

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE CONTR 2022 646289 “ TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS EN EL MONTE PÚBLICO EL CINCHADO Y PILAR DE LA BRAMA, INCLUIDO EN EL PGI PARA LOS ALCORNOCALES DE CÁDIZ”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 110.623,34 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 13 de diciembre de 2022, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan A. Canales Pozo
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	María del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 14 de noviembre de 2022, se reunió la Mesa de Contratación y acordó por unanimidad determinar como la mejor oferta la presentada por la empresa EULEN S.A. con un importe ofertado de SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (77.724,33 €), IVA no incluido; así como requerirle la documentación previa

A la vista de la documentación aportada por esta empresa, se emite informe con fecha 13 de diciembre de 2022 elaborado por el área de contratación de la tramitación del expediente, en el que se indica que en la documentación entregada por la referida empresa existen incidencias subsanables.

De igual forma se revisa el informe de fecha 13 de diciembre de 2022 elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación en el que se concluye que cumple con la solvencia técnica requerida.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	21/12/2022	PÁGINA 1/2
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmU2MJNPXJMFCNBETXBCN4KPCGD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	EULEN S.A.	Debe presentar: <ul style="list-style-type: none"> • D.N.I. de la persona que firma el contrato

Y siendo las 11 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	21/12/2022	PÁGINA 2/2
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmU2MJNPXJMFCNBETXBCN4KPCGD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	